

Oficio N°02

ANT. Solicitud de Acceso a la información MU054T0001099.

MAT. Entrega de respuesta interna.

COINCO 04 de Enero del 2024.-

DE : DEPARTAMENTO DE TRANSITO.


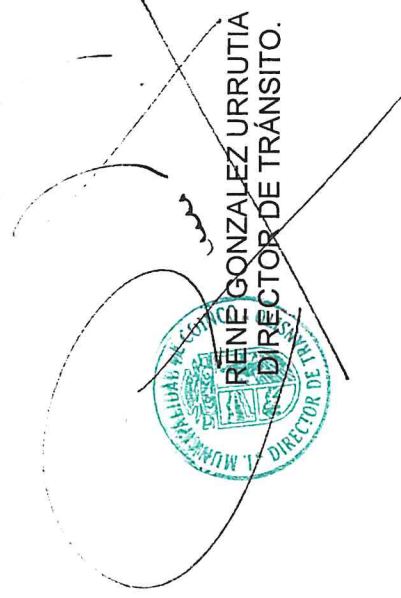
A : SR. ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE COINCO.

Con fecha 26 de diciembre del 2023, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001099 cuyo tenor literal es el siguiente: “Estimados, Junto con saludar, solicito a usted enviar el siguiente requerimiento a los 345 municipios de Chile, exceptuando la Municipalidad d de Cerro Navia, para obtener la información que a continuación se enumera: 1.- Placas Patentes cuyo origen sea de la comuna de Cerro Navia y hayan renovado los permisos de circulación en su comuna, desde el periodo 2010 a la fecha. Considerando placa patente, fecha de emisión, periodo pagado, cuotas o totales, fecha de pago, monto pagado. 2.-Si existen fondos de terceros enviados a nuestra comuna, desde el 2010 en adelante. (Si existen fondos (si/no); fecha de envió (DD/MM/AA); monto (\$); forma de pago (cheque o transferencia). 3.-Si existen fondos a terceros pendientes de envió a nuestra comuna, desde el 2010 en adelante. Si existen fondos (si/no); monto (\$), placa asociada, pago total o cuota, periodo 4.- Registro 50% Multas TAG correspondientes a nuestra comuna. 5.- Registro 50% Multas TAG en convenio Ley N° 21.343 y Ley N° 21.213. 6.- Registro Multas No TAG 80% correspondientes a nuestra comuna. Esta información debe ser proporcionada en formato Excel, entendiendo que cada campo solicitado debe ir en una columna independiente.”

-En relación a la solicitud se informa que mediante el portal de transparencia se hace entrega de un documento en formato Excel el cual consiste en la respuesta a la solicitud de información.

Cabe destacar que lo remitido ha sido elaborado por el Dpto. de Tránsito.
Saluda Atentamente a usted.

art.
DISTRIBUCIÓN
- Sr Alcalde
- Archivo



RENÉ GONZALEZ URRUTIA
DIRECTOR DE TRÁNSITO.

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO